

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII

Palma de Mallorca martes 30 de Octubre de 1894

Núm. 12314

## Nuestro armamento

Es de interés nacional cuanto se relaciona con la transformación del armamento de nuestro ejército, así lo viene manifestando la prensa, que sin distinción de partidos, dedica preferente atención a este asunto. Más como se publica algunos datos faltos de la debida exactitud, hemos procurado adquirir buenos informes para poder puntualizar los extremos que iremos indicando.

### Armas y municiones contratadas

Hasta la fecha y antes del día 30 de Junio próximo, la casa Mauser habrá hecho entrega de 53.800 armas en esta forma: 10 mil fusiles y 5.000 tercerolas para la isla de Cuba; 1.200 fusiles para Puerto Rico y 32.600 fusiles con 5.000 tercerolas del calibre de 7 milímetros y modelo 1893, con destino al ejército de la Península.

### Su coste

En las primeras contrata se pagaron a 85 francos los fusiles y 77 las tercerolas; el millar de cartuchos ha costado 155 francos. En los fusiles y tercerolas modelo de 1893, el ministerio de la Guerra, con celo muy plausible, procuró que los cuchillos bayoneta se contruyesen en Toledo, lo cual rebajó el precio de ambas armas a 77 francos.

Contaremos la prima de los francos a 20 ps, como promedio de cotizaciones; y añadiendo gastos de empaque transportes seguro, los muy costosos de la comisión de reconocimiento al pie de la fábrica Mauser, así como 5 cartuchos de acero por arma destinados al foguero, nos darán un total de 16.200.000 pesetas, para el importe de las 53.800 armas y una dotación de mil cartuchos para cada una.

Este enorme desembolso, que se hace más sensible por haberse pagado al extranjero, ha sido sufragado en cantidad de cinco millones y pico por las cajas de Cuba y Puerto Rico; el valor de unas 2.000 armas por la suscripción nacional de la campaña de Melilla, y el resto por el presupuesto extraordinario del ministerio de la Guerra.

### Armas que podemos construir sin pagar patente

Por los contratos hechos, cada arma comprada de derecho a la fabricación gratuita de dos y media; de manera, que los 53.800 permiten a la industria nacional la producción de 434.5000 sin que deba pagarse la patente de invención.

Este número, unido a los 37.600 fusiles y tercerolas adquiridos para la Península, nos dan un conjunto de 172.100. Es indudable que a ser posible la inmediata producción ya tendríamos una buena base para mejorar nuestro armamento; más en el curso de este escrito demostraremos la marcha a que debemos ceñirnos.

### Más gastos

A la enorme suma que hemos indicado, hay que añadir unos dos millones de pesetas, que importa la maquinaria y edificios que han sido necesarios en Oviedo y Toledo para montar la fabricación de fusiles, cuchillos y cartuchería.

Así se comprende haya quedado agotado el crédito extraordinario, debiendo la producción reducirse al presupuesto ordinario que se halla sumamente reducido por economías impuestas necesariamente a todos los servicios públicos.

### Producción anual

Desde principio del próximo mes de Julio se cree fundadamente podrá principiar la nueva fabricación. Contando con las máquinas que se han instalado y la marcha observada en años anteriores, se calcula que Oviedo dará unas 17.000 armas anuales, y Toledo 25.000 cartuchos diarios.

La producción de cartuchos desde luego es suficiente para el consumo ordinario, y también para ir formando las reservas reglamentarias: en cambio se observa que la producción de Oviedo ha de resultar insuficiente.

### Cuando tendremos 150.000 fusiles y tercerolas

Agotado el crédito del presupuesto extraordinario, solo nos queda la producción ordinaria de la fábrica de Oviedo; así deberán transcurrir siete años para que produzca 119.000 armas, que unidas a las 37 mil 600 adquiridas, nos dan un total de 156 mil 600.

De manera, que suponiendo marche la producción sin tropiezos, para tener una mínima parte del armamento necesario para nuestro ejército hemos de esperar al año 1901.

### Dificultades para esta deficiente producción

Como el presupuesto del material de artillería se ha reducido a poco más de cuatro millones de pesetas, resulta que las fábricas tienen consignación tan escasa, que es muy rara la obra nueva que pueden em-

prender. Así habrá que pensar de qué recursos van a salir las cantidades siguientes: 1.020.000 pesetas para 17.000 fusiles a 60 pesetas cada uno.

130.000 pesetas para 17.000 cuchillos a 7-50 pesetas.

900.000 pesetas para 9 millones de cartuchos.

Es decir, que para lograr el cuasi ridículo resultado indicado en el párrafo anterior habrá que acreditar a Guerra 2.050.000 pesetas anuales, además de la consignación ordinaria.

### Ventajas de la producción nacional

Resultando los fusiles a 60 pesetas, 7-50 cada cuchillo y 100 el millar de cartuchos, tenemos una economía de pesetas 132-50 por arma y dotación de los comprados a la casa Mauser. Y además la ventaja de que todos estos gastos quedarán en el país pues es insignificante lo que dejará de producirse en España.

No debe, pues, dudarse un solo momento en la conveniencia de suspender en absoluto toda compra al extranjero.

### Cómo podemos salir de este grave apuro

Facilitando recursos al ministerio de la Guerra: esta es la base más esencial; próxima se halla la reunión de las cortes, y es de esperar se tome alguna iniciativa para que nuestro ejército se halle en disposición de batirse, pues hoy solo puede marchar al sacrificio.

Una vez obtenidos los recursos, puede la fábrica de Oviedo aumentar su producción trabajando día y noche. Y como aún con este trabajo extraordinario no lograríamos la rapidez tan necesaria, debería procurarse la ayuda de la industria privada, debidamente inspeccionada, y completando el pensamiento iniciado por el general Azcárraga.

Esta es la única manera de que podamos ver prosperar nuestro armamento, pues la marcha ordinaria ya hemos demostrado es de todo punto imposible.

### Reformas Santamaría y Herrera Dávila

Ante las dificultades indicadas, que son tema de preocupación de cuantos se interesan por el bien de nuestro ejército, han sido varios los jefes que han tratado de aprovechar el medio millón de Remington, que existen en los parques y en poder de las unidades armadas.

El laborioso e ilustrado teniente coronel de artillería D. Joaquín Santamaría, hace dos años viene ocupándose de este asunto. Aprovechando el calibre de 11 milímetros de nuestro fusil hoy reglamentario, ha tratado de entubarlo para que adquiriese el cañón la debida resistencia, y a fin de que pueda soportar las presiones del cartucho Mauser.

Varias reformas parciales ha propuesto este jefe para dotar al antiguo fusil de un cañón de 7 milímetros, y procurando vencer las dificultades inherentes a la práctica de todo invento, siendo de esperar que al fin pueda admitirse tan útil como económica transformación.

El general Herrera Dávila ha tratado asimismo de lograr el aprovechamiento del fusil Remington; puede decirse que su reforma y la de Santamaría son una misma cosa. Quizás con su mayor autoridad ha podido acelerar el resultado, que aún dista mucho de ser definitivo.

La base de esta última reforma consiste en sustituir el cañón de 11 milímetros por un cañón Mauser: más como el cajón del mecanismo el eje del obturador y el extractor, no tenían solidez suficiente para las presiones del nuevo cartucho, ha sido menester cambiar ó reformar estas piezas del fusil.

Por este camino quizás se llegue a obtener una buena transformación, sin embargo de las dificultades que deben vencerse, hasta lograr una resistencia que permita 6 mil disparos, sin que el arma quede resentida.

Después que se demuestre la resistencia del arma, habrá que estudiar las condiciones económicas de la transformación, pues nos vamos temiendo, al ver tanta innovación que va a costar más de la mitad de un Mauser hecho en España, y en este caso la reforma no sería conveniente.

No damos una importancia excepcional a la repetición, especialmente para el armamento de las reservas. Más hemos de declarar, que para ser conveniente el tener fusiles de media vida, sin repetición, y costando mucho su reforma, preferimos un número menor de fusiles de sistema modelo 1893.

### Armamento en tiempo de paz

Con la actual organización, las tropas, guardia civil y carabineros cuentan con una dotación de 92.000 fusiles y cerca de 21.000 tercerolas.

Así se comprende que para el reemplazo de este armamento, cuya reducción llega a un límite extremo, se ha de necesitar un plazo de cinco años. Por supuesto que nos referimos a las tropas existentes en la Península, pues las de Ultramar se rigen por presupuestos especiales.

### Resumen

Muy merecedores de aplauso son el actual ministro de la Guerra y el personal de la sección 11, encargada del armamento; sus desvelos para montar la fabricación del Mauser y procurar se compre la mayor partida posible, son de todos conocidos.

Mas lo que hemos indicado obedece a la falta de recursos, que ni el ministro ni los celosos jefes a sus órdenes pueden remediar. Hace, pues, falta un grande esfuerzo para que de una vez logremos renovar el armamento, y esto sólo puede obtenerse con una crecida suma, que forme un presupuesto extraordinario.

Recursos en el país hay sobrados; si se concede el crédito, aquí puede todo fabricarse y con la celeridad necesaria; más si no se acude a un esfuerzo extraordinario, jamás tendremos el tan necesario armamento de repetición y calibre reducido.

## El estado del Czar

### La futura Czarina

Durante la tregua política terminada el viernes, París ha dado las más elocuentes manifestaciones del aprecio en que tiene la vida del czar. El registro de la embajada rusa cubrese de millares de firmas, y en la prensa no ha sonado más que un eco, lamentando la desgracia que aflige a la familia imperial y probablemente a la paz europea. A aquel pesar ha sucedido una viva alegría con las recientes noticias, al parecer más satisfactorias, que contienen los partes facultativos de estos días. Si Alejandro III sanara habría de quedarse vivamente emocionado al leer cuán fervorosos han sido los votos que por su existencia ha hecho el pueblo francés. Pero en estas reacciones de la esperanza entra en gran parte el deseo, y en lo que se refiere al estado del czar la realidad y el deseo se hallan en oposición. A lo menos por lo que dicen algunos informes, que por esta vez nos agradaría que resultasen erróneos.

Un eminente especialista no ha vacilado en declarar que el fin del emperador es fatal y en plazo breve, si en realidad padece el mal de Bright ó sea la nefritis parenquimatosa. Y esta parece ser la enfermedad que sufre el czar, según se deduce de los varios diagnósticos publicados por los diarios alemanes é ingleses; porque en París, a pesar del interés que inspira todo lo de Rusia, no hay ni siquiera un periódico que tenga corresponsal particular en el imperio.

Según se asegura, la observación microscópica de las orinas debe haber fijado ya el juicio de los facultativos que asisten al auguste enfermo; si hay pérdida de sustancia del parénquima renal, si el tejido del maravilloso filtro se descompone y disgrega, no hay poder humano que lo restituya. Pero administrando un potente dístico, como el «licor alemán» por ejemplo, puede obtenerse una mayoría de cuatro ó cinco días, tras los cuales vuelven a presentarse los fenómenos graves de disnea, espasmos cardíacos, hidropesía, etc., que vuelven a combatirse por el mismo procedimiento, hasta que al cabo de reacciones y recidivas, el paciente perece, agotadas sus energías de resistencia. Este proceso desarrollase en el espacio de veinte ó veinticinco días. La catástrofe final debe, pues, ser inminente si los informes no mienten, que ojalá mintieran.

¿Qué serie de dramáticos episodios la vida de los Romanoff! Una costumbre secular obliga a los tsars hallarse casados antes de ceñirse la corona. A esto obedece la precipitación con que va a llevarse a cabo el matrimonio del gran duque heredero. ¡Una boda al pie del lecho del moribundo! ¡Qué fúnebre himeneo el de la princesa Alicia!

La futura emperatriz cuenta ventidos años cumplidos. Los que la conocen la describen alta, esbelta, graciosa de fisonomía hermosa, con dos magníficos ojos azules de mirar sumamente inteligente, y una opulenta cabellera de un rubio de lino. La princesa Alicia de Hesse ha recibido una educación esmeradísima en manos de sus institutriz, mis Jackson, inglesa sumamente instruida, con quien colaboraron los mejores profesores de la Universidad de Darmstadt. Aparte de sus profundos conocimientos en arte y ciencias, la princesa es una amazona irreprochable, pinta, canta y toca el piano como una profesora; habla el in-

glés y el francés y en la actualidad aprende el ruso. Es una fervorosa del tennis y adora los poetas alemanes. Su actual dama de honor y confidente es una alemana, hija del general Fabrice, exministro de la Guerra.

La futura emperatriz se halla emparentada con la familia Romanoff por su tía-abuela la emperatriz Maria, madre de Alejandro III; tiene tres hermanas: Victoria, mujer del príncipe Luis de Battenberg; Isabel, esposa del gran duque Sergio, é Irene, casada el 24 de Mayo de 1888 con el príncipe Enrique de Prusia, hermana del emperador de Alemania. Este estrecho parentesco preocupa mucho a Europa, si bien las alianzas de familia han solido ser funestas para la inteligencia entre los Estados.

## Cerveceros y socialistas

Va revistiendo interés la lucha empeñada en Berlín, de algún tiempo a esta parte, entre cerveceros y socialistas.

Al mes de Mayo último se remonta el origen de estas diferencias a las cuales dió lugar el hecho de haber despedido los cerveceros 300 ó 400 obreros toneleros, que habían abandonado su trabajo para festejar el 1.º de Mayo; el partido socialista tomó la defensa de los despedidos, imponiendo a los cerveceros la obligación de admitir a sus obreros, y amenazándoles, en caso contrario, con no consumir sus productos.

No habiendo cedido los unos, ni los otros abandonado su actitud, y habiendo fracasado las negociaciones entabladas por los fabricantes, éstos acordaron defenderse por sí mismos, sin pedir auxilio al Gobierno ó a la policía, y sin solicitar reforma alguna en la legislación: este fué el acuerdo a que se llegó en una reunión celebrada en Fredericruda en Septiembre último. No se propusieron otra cosa que recurrir a sus fuerzas individuales y establecer una organización; ellos también, en frente de la organización de los socialistas.

Esta organización comprende tres grados: en primer lugar las asociaciones locales que comprende las cervecerías de las ciudades y sus cercanías: Berlín, Lipszig, Magdeburgo, Brunswick, Hannover, Bremen, Dresde, Lubeck, Kiel, Erfurt y Elberfeld. Según los estatutos de estas asociaciones de defensa mutua, toda cervecería cuyos productos hayan sido puestos en entredicho por los socialistas, recibe una indemnización por cada hectólitro ó por cada cien botellas que haya vendido de menos, una vez probado este extremo. Si el entredicho comprende solamente a algunas de las cervecerías asociadas, se autoriza a las otras para suministrar cerveza a los parroquianos que se surtían de aquéllas, con condición de depositar una suma determinada en las cajas de la asociación. Se considera como parroquiano a todo el que con dos meses de anticipación al paro acostumbraba a surtirse ordinariamente en la cervecería que se ve forzada a suspender su trabajo: tan pronto como acaba la lucha, las cervecerías que han suplido a sus asociadas durante la campaña deben cesar en su ayuda.

La junta directiva de la asociación de defensa contra los socialistas está encargada de entablar y seguir negociaciones encaminadas a hacer cesar este estado excepcional, para lo cual ha recibido plenos poderes.

Si las amenazas alcanzan a todas las cervecerías de una localidad, es preciso recurrir a una organización más extensa, para lo cual se ha establecido una asociación central, a la que están adheridas las asociaciones locales.

El objeto de la asociación de las cervecerías, es repartir entre éstas el perjuicio ocasionado por el paro forzoso impuesto a alguna ó a algunas de ellas por la abstención de los consumidores (boycottage). Para el pago de indemnizaciones a la fábrica damnificada, la asociación central determina el *minimum* por hectólitro de cerveza. Mientras dura la anomalía establecida por el boycottage, los miembros de las asociaciones libres del entredicho, deben procurar no acumular grandes existencias, ni fabricar cantidades que excedan a la que ordinariamente se consume.

Además, se ha establecido la creación de un fondo común de garantía, del cual han de salir las indemnizaciones que cada cervecería satisface, con sujeción a determinadas reglas de proporcionalidad. Para mayor seguridad, los asociados pagan con letras de cambio.

Gracias a esta organización, los cerveceros creen poder resistir a los socialistas.

Los jornales de los obreros empleados en la industria cervecera, ha progresado en veinte años de 60 marcos á 120 ó 130 marcos, y las horas de trabajo han descendido de doce á diez.

El objeto de la lucha en Berlín es el derecho que el jefe de una industria tiene para elegir libremente el personal de obreros, derecho negado por los socialistas que pretenden imponer su voluntad y forzar á los patronos á que den trabajo á los expulsados de sus talleres.

**Instrucción pública**

El director general de Instrucción pública ha dirigido la siguiente circular á los rectores de las Universidades y á los directores de los Institutos de segunda enseñanza.

«El sentido general de la reforma de la segunda enseñanza supone que el Instituto ha de ser un centro que influya de un modo eficaz y poderoso en la educación de la juventud, ampliando el fin perseguido hasta hoy, ó sea el de «mera instrucción de los alumnos.»

A igual tendencia obedecieron las órdenes y circulares dictadas por esta Superioridad en distintas fechas, y singularmente en 18 de Marzo del corriente año, así como la real orden publicada en la *Gaceta* de 19 del presente mes, relativa á la Gimnástica.

Llamo la atención de V. S. acerca de la regla 7.ª de la circular mencionada, y en ella encontrará ese claustro de su digna presidencia la base para iniciar el desenvolvimiento de una serie de medidas que redunden en beneficio de la segunda enseñanza, cumpliendo de esta suerte el Instituto su misión primera y principal de suministrar una verdadera y completa cultura general humana, propia de la época presente.

Las excursiones á que se refiere la real orden y circular ya citadas, pueden verificarse principalmente con los alumnos menos recargados de trabajo en el curso actual, que son los de quinto año, en unión de aquellos que se encuentren con menos asignaturas por haber seguido sus estudios más lentamente. Dichas visitas, ora á monumentos artísticos y museos, ora á fábricas y talleres, ora, en fin, á otros establecimientos docentes ó centros de cultura, establecidos en la localidad (y aun fuera de ella) reclaman conferencias previas ó exámenes posteriores que V. S. puede recomendar á aquellos profesores menos ocupados en este año académico por consecuencia de la distribución de clases, hecha para la adaptación de los estudios. Así se cumple, además, algo parecido á lo que se llama en otros países la extensión universitaria, llevando fuera del recinto del establecimiento docente el ejemplo de su obra.

Este ensayo despertará, seguramente, en otros organismos que los puramente escolares, el deseo de saber y lo que realizan los alumnos, doctores ó maestros de las Universidades, en diversas naciones; ante una concurrencia compuesta de toda clase de personal, lo llevarán á cabo en el nuestro los profesores de los Institutos con sus discípulos, inaugurando una práctica útilísima para la ilustración nacional.

No cree preciso esta dirección declarar obligatoria la tarea que se recomienda al Magisterio de segunda enseñanza en esta circular, como no ha hecho irrenunciable la acumulación de cátedras el Real decreto de 16 de Septiembre; pero mucho confía del celo del profesor, dada su probada laboriosidad y su no desmentido entusiasmo en pro de los intereses de la enseñanza.

Concedidas amplias atribuciones á los claustros de los Institutos por efecto de la autonomía reconocida en los artículos 24 y 26 y 46 al 49 del decreto citado, cuenta V. S. con todos los medios necesarios para intentar una acción importantísima, haciéndose acreedor á la gratitud de la patria y á la estimación de este Centro, que apreciará debidamente tan eminente servicio al verificar el grado segundo de la Instrucción pública en el organismo encomendado á su dirección.»

**Notas de «Tabardillo»**

**Estadística siniestra**

Durante la temporada taurina, han sufrido cogidas hasta la fecha más ó menos graves, 25 toreros y 4 de muerte. He aquí los nombres y las fechas de las desgracias.

**En Madrid**

Día 29 de Abril, resultó con un puntazo el espada Cara-ancha; 13 de Mayo, Reverte; 27 de Mayo, el toro *Perdigón* dió muerte al malogrado Espartero; 3 de Junio, cogida del americano; 17 de Junio, fueron lastimados los picadores Charpa y Fuentes; 27 de Junio, resultó cogido el puntillero Pepin; 28 de Julio, el espada Lesaca y en la misma corrida el picador Colita; 29 de Julio, muerte del banderillero Cartajano; 12 de Agosto, fué herido el Isleño; 19 de Agosto, el Pollo resultó con un puntazo; 30 de Septiembre, fueron heridos Fabrilo y Fuentes; 21 de Octubre, recibió una cornada grave el diestro Pica limas y Mazzantinito un puntazo de consideración.

**En provincias**

El 27 de Mayo, en Murcia, resultó muer el diestro Castizo; el mismo día, en Sevilla, recibió una cornada en el pecho el espada Gavira y Bombita recibió un puntazo en Granada.

Día 2 de Julio, cogida y muerte del diestro Confitero en la plaza de Cartagena; 25 de Julio, fueron cogidos de gravedad los diestros Maera y Rojo y leve el Moreno, en la plaza de Sevilla; 19 de Agosto, también en Sevilla, intentó suicidarse el Barberillo echándose al toro; en la misma corrida recibió tres cornadas graves el Saltillo; el mismo día resultó herido Lagartijillo en la plaza de Toledo; el 16 de Septiembre, heri-

do de gravedad el Mancheguito, en Murcia 23 de Septiembre, se inflirió dos fracturas en la pierna derecha el rejoneador Ledesma; 28 de Septiembre, en este día son heridos Pegote, en Sevilla y Minuto, en Portugal; 29 de Septiembre, fué cogido de gravedad el espada Bombita y Agujetas varias lesiones, ambos en la plaza de Sevilla; el día 11 de Octubre, fué cogido gravemente en Gandía el espada Fabrilo. En esta estadística, omito los nombres de 18 picadores que han sido levemente contusos, unos, y los restantes con ataques cerebrales. Por no saberse, no se incluyen los diestros ó principiantes que han sido cogidos en las capeas de los villorrios.

**Propiedades estimulantes del ajo**

(*Allium sativum*)

El ajo, tan conocido y cultivado en todas partes, es de raíz bulbosa, y la variedad más generalizada contiene hasta doce pequeños bulbos sostenidos por una película delgada y unidad por su base; esto es lo que se llama cabeza de ajo, y sus pequeños bulbos se denominan dientes de ajo.

Las raíces del ajo son fibrosas y nacen de la parte inferior de los pequeños bulbos ó dientes. Se produce bien en casi todos los climas, pero donde adquiere mejor sabor es en los cálidos y templados. El aceite volátil que el ajo contiene, es amarillo, muy acre y de sabor fuerte.

La terapéutica moderna casi no lo emplea, pero en la antigüedad era muy usado; á continuación se verá en que casos sirve como medicamento muy eficaz.

Sus propiedades estimulantes, debidas á su aceite volátil, son numerosas.

Se usa como febrífugo, y pisado con miel, contra los dolores reumáticos y contra la hidrofobia.

El jarabe de ajo es un expectorante poderosísimo; se prepara con ajo en agua hirviendo y jarabe simple en partes iguales, dejándolo unas doce horas en una vasija bien tapada, para que pierda lo que tiene de acre.

Es un estimulante muy eficaz para el estómago, aunque algo indigesto, á causa de los principios alifáticos sulfurantes que contiene.

En Rusia y en muchas otras partes lo administran contra la hidrofobia. Es incisivo, provoca las ventosidades y excita la orina, gasta y expulsa la piedra de los riñones y de la vejiga; disipa las viscosidades del estómago y abre el apetito.

Tres cabezas de ajo machacadas, dadas en un poco de vino blanco, caldo ó leche caliente, es remedio excelente contra el cólico.

Ajo pisado con manteca fresca se administra contra las lombrices, lo mismo aplicado en cataplasma sobre el vientre; para los resfriados y para el asma es un buen remedio el ajo hervido y queso fresco en leche; contra la gota se toma un poco de ajo en agua. Si este tratamiento causara dolor de cabeza, se comerá un poco de perejil.

Como la esencia del ajo se elimina por las vías respiratorias, se administra con éxito contra la bronquitis.

Introduciendo un diente de ajo en el ano produce un acceso de fiebre efímera; razón por lo cual los marineros y soldados suelen poner en práctica este hecho, cuando quieren pasar por enfermos.

Aplicado en cataplasma sobre la piel, produce erosiones y aun vesicaciones, por lo cual algunos lo aplican contra el reumatismo.

El ajo machacado puesto sobre los callos los destruye, y aplicado en cataplasma sobre mordeduras de serpiente ó de perro rabioso es remedio eficaz.

Para hacer desaparecer ciertos insectos, da buen resultado un linimento de ajo con sal y vinagre, y para destruir la sarna, se usa el ajo, miel y manteca sin salar.

Sirve también el zumo del ajo para pegar el hueso y las maderas finas, pues es muy mucilaginoso y glutinoso.

En la antigüedad á los que comían ajo, no se les permitía entrar á los templos consagrados á la diosa Cybele.

Virgilio recomendaba el ajo como reparador de las fuerzas perdidas.

Galeo lo llamaba triaca de los labradores. Raspaíl lo llamó camora de los pobres.

Los atenienses al embarcarse para un viaje largo hacían grandes preparativos de ajo.

El ajo adorado por los griegos, los soldados romanos lo comían con gran satisfacción, así como los trabajadores agrícolas de Portugal, aun hasta hoy.

**Noticias**

Refiriéndose *La Vanguardia* á lo dicho por personas á quienes cree bien enteradas supone que la ejecución del anarquista Santiago Salvador se verificará probablemente el 7 del próximo Noviembre, aniversario del crimen del Liceo.

Dicen los periódicos de Valencia que, en virtud de los trabajos que está practicando allí la Inspección, han sido precintados más de 40 carruajes de lujo, cuyos propietarios los utilizaban sin haber hecho la correspondiente declaración, y se han encontrado nueve, de personas acomodadas, que, después de darlos de baja y de ser precintados se han permitido romper los precintos y servirse de dichos vehículos, por lo cual se han instruido los expedientes necesarios para exigir á los defraudadores el máximo de la responsabilidad que la ley determina.

Hay noticias de que en numerosas poblaciones importantes de la clase médica, al adquirir voluntariamente las patentes, ha correspondido á la confianza del Estado.

En Madrid, hasta ahora, resulta un déficit, fácil de enjugar si algunos médicos que han pedido patente inferior á la que debieran haber reclamado, solitan mejo-

ría dentro del plazo que se ha concedido de próroga, ó sea hasta el 10 de Noviembre próximo.

Si lo hacen, no será preciso repartir ese déficit entre ellos, como seguramente lo hará el colegio de Médicos, cumpliendo lo que le está ordenado, y de cuyo cumplimiento ni pueden ni pretenden eximirse.

Se dice que en algunas provincias parece vislumbrarse una mejora de precio en los vinos.

Mientras tanto, el que se expende al menudeo para el consumo, ha sufrido ya un aumento de 5 céntimos por litro en casi todas las bodegas y de 10 céntimos en algunas de ellas.

Los periódicos de Avila dieron la noticia, hace algunos días, de que había desaparecido un niño que criaba una mujer en Terradillos.

Las gestiones hachas para descubrir el paradero de la criatura fueron inútiles, hasta que el sábado último lo encontró un vaquero de Mombeltrán que, hallándole casi exánime y desnudo, le cubrió con su falja y le llevó á casa de la nodriza.

Cuando supieron en Terradillos la aparición del niño, todos los vecinos acudieron á la pobre vivienda á donde fué conducido, y cuando se hallaban preguntando pormenores de la desaparición, hundióse el pavimento, cayendo todos al piso inferior menos el niño, su salvador y tres mujeres.

Todos los que cayeron han resultado heridos y contusos, siendo los de más gravedad el alcalde, el síndico y el alguacil.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia, enviado por el Tribunal Supremo, con su informe, el expediente de indulto de pena capital del anarquista Salvador, autor del atentado del Liceo.

Por el ministerio se enviará inmediatamente á informe del Consejo de Estado.

Un percance ocurrió el lunes por la tarde en Bilbao en la plaza de Toros de Vista Alegre, con una montgolfiera.

En el momento en que éste abandonó sus amarras, el aeronauta que debió ir en ella se distrajo sin duda, y partió el globo solo.

Este se volvió del revés y sus anillas quedaron rígidas mirando hacia el sol, con gran asombro y no poco susto de los espectadores, que creyeron se había caído el aeronauta.

En Málaga ha sido detenido un judío alemán llamado Maximiliano Jacobsohn por suponerse autor de un intento de estafa de 35,000 francos al Credit Lyonnais, falsificando la firma de la casa Gross de aquella localidad.

El señor Jacobsohn, que niega con entereza toda participación en la proyectada estafa, tiene una gran ilustración y posee seis idiomas.

La letra de cambio, que debió ser presentada al Credit Lyonnais, no ha parecido aún por tener aviso sus poseedores de que en el asunto entiende ya el juzgado.

Dicen de Reus que el juéves último, por la noche una sencilla coincidencia fué causa, á última hora, de que se produjera en dicha ciudad una regular alarma. Con un poco más se ocasionaba en la población una perturbación general, y poco faltó para que se pusieran en movimiento las tropas.

Á las doce menos cuarto se oyó el tañido de una campana que iba tocando acompasadamente y sin cesar. Los trasnochadores abandonaron precipitadamente los cafés y sociedades; los que en profundo sueño se hallaban dormidos se levantaron sobresaltados; en una palabra todo el mundo se echó á la calle. Y la campana seguía sonando, introduciendo la confusión en los ánimos.

Unos creían que señalaba fuego, otros que se hallaba á la vista la columna de maniobras que por sorpresa debía entrar en dicha ciudad, y los más aseguraban que la elevada torre de San Pedro iba á venirse al suelo por momentos. Afortunadamente, el temor y el sobresalto se disiparon luego. Á los doce minutos cesaron los toques. Y entonces se averiguó que se había descompuesto el mecanismo del reloj público, y que la campana que daba los cuartos iba tocando sin que parara hasta haber dado toda la vuelta la engranación.

Sabida la cosa, la tranquilidad quedó restablecida como por encanto.

Según dice *La Iberia*, el obispo de Plascencia ha prohibido en su diócesis la lectura de *Pequeñeces*, la célebre novela del padre Coloma.

Con buen resultado ha hecho en Ferrol las pruebas de artillería y torpedos el crucero *Marqués de Molins*.

Telegramas de Nueva York dicen que M. Robert Covés, tesoro general, ha sido asesinado en los alrededores de Orangeburg.

Trescientos hombres salieron en persecución de los asesinos, conducidos por un perro que seguía el rastro y un reguero de sangre. La persecución dió por resultado encontrar ocultos en una cueva cinco negros, que fueron luchados en el acto.

El ministro de Comercio de la República francesa, ha levantado la prohibición de

introducir en Francia ganado español de la especie lanar por las aduanas de Azat, Hospitalet y Arriège, frontera de la provincia de Lérida.

Dicen de Italia que la opinión pública se ha declarado de nuevo á favor de una inteligencia comercial franco-italiana. Esta vez el movimiento de la opinión se ha declarado con bastante intensidad.

El valiente soldado murciano Pascual Verdú, uno de los héroes de la campaña de Melilla, ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Murcia.

Después de Emilio Castelar, visitará Roma el gran novelista francés, que va á ella á estudiar los detalles necesarios para terminar la segunda parte de la trilogía *Les trois villes*, cuya primera parte es *Lourdes*. Zola piensa permanecer un mes en Roma, pero teme que le ha de ser difícil obtener una audiencia del Papa, pues precisamente *Lourdes* ha despertado recelos grandes en la corte pontificia.

Además se teme que Zola aproveche la audiencia para dar en su novela alguna pintura atrevida y no muy respetuosa del sumo pontífice.

«Esto—dice Zola—es absurdo;—en mi novela *Roma*, el Papa pasará como papa Napoleón III en *La Debacle*; será el principal personaje, pero no un actor en la escena.

El principal actor será un personaje de *Lourdes*, el abate Pedro, que irá á la ciudad santa para buscar allí un acuerdo entre la religión y la democracia; para saber si realmente el pontificado está al lado del obispo Iveland, de M. Descourtois, de monsieur Mui; en una palabra, de los socialistas católicos, entre los cuales, aunque ignorado por M. Zola, quizá merezca un puesto algún escritor español, reciente orador en el congreso católico de Tarragona.

La escuadra, compuesta de los cruceros *Alfonso, Mercedes, Regente y Venadito*, permanecerá en aguas de Cádiz tal vez hasta los comienzos de 1895.

En la citada fecha es probable que vaya á pasar una temporada en Mahón.

El gobernador civil de Barcelona ha solicitado del ministerio de la Gobernación, la derogación de las reales órdenes de 14 de marzo y 10 de junio de 1889, relacionadas con la visita de los gobernadores civiles á los buques extranjeros.

Reto á los jugadores de billar.

M. Barutel, notable profesor francés de billar, recién llegado á la corte, desafía á todos los jugadores de billar, españoles ó extranjeros, para jugar una partida á carambolas en las condiciones que por ambas partes se estipulen.

M. Barutel espera que si su reto no es aceptado por alguno de los muchos maestros que residen en Madrid, vendrá seguramente de París alguna eminencia del billar para medir sus fuerzas con él.

Mr. Lemyre de Villiers, el plenipotenciario francés encargado de transmitir al gobierno hova el ultimatum de la república, exigiendo el reconocimiento del protectorado, ha teleografiado ya al ministro del Interior desde la capital malgacha, Tananariva; si bien el despacho ha tenido que ir por tierra al puerto de Tamatave, que es donde amarra el cable submarino.

El ministro francés se ha negado en absoluto á comunicar noticia alguna hasta que Mr. Lemyre envíe la noticia definitiva de arreglo ó rompimiento.

Entretanto, los periódicos franceses siguen haciendo calendarios respecto á la composición del ejército expedicionario y del general que ha de mandar. Pero nada hay decidido, ó al menos nada se ha hecho público; tanto más cuanto que, dada la actitud del gobierno inglés, los hovas comprenderán que por este lado no recibirán auxilios, y lo más probable es que accedan á las exigencias del ultimatum francés.

**Crónica Local**

Á las siete ha llegado hoy en nuestro puerto el vapor-correo *Lulio*, trayendo valija, 15 pasajeros y carga general.

Á fin de tomar parte en la constitución de la Diputación provincial, se encuentran en Palma los diputados por Ibiza señores Riquer y Palau.

Al pie de un algarrobo y junto al portillo de la pared que divide la viña del bosque del predio *Son Veri*, término de Marratxi, se encontró anteayer el cadáver de un muchacho de unos catorce años, natural de Consey, que se ocupaba en guardar cerdos pertenecientes al jefe de la estación del Ferro carril inmediata.

Dícese que el cadáver presentaba síntomas de extrangulación; que el algarrobo tenía alguna rama desgajada; y que no lejos del cadáver aunque si distante se encontró una cuerda.

El muchacho había ido a misa por la mañana; y cuando se le encontró eran las primeras horas de la tarde.

Se trata de un suicidio ó de un asesinato?

Hay varios detenidos y toda la noche ha instruido diligencias el Juzgado que aún no había terminado esta mañana.

Desde luego se ofrecen dudas para asegurar lo primero, si es cierto que se encontró la cuerda separada del algarrobo y del cadáver.

Y si el muchacho fué a misa, como se dice asegurar los que lo vieron, asesinato ó suicidio se cometió en pleno día.

Ha sido detenido por la guardia civil un joven, presunto autor de la sustracción de pequeña cantidad comestible en una casa de la villa de Andraitx.

Con cargamento de trigo, procedente de Braila, llegó anteayer el vapor *Balear*.

En Inca se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Por ese precio cualquiera se apresura á pedirla.

Se ha señalado el plazo de treinta días á contar desde el sábado último para solicitarla.

La crónica de estos días registra dos percances ocurridos en carruajes cuyas caballerías corrian mas de lo permitido y lo conveniente.

El primero ocurrió en las afueras de la puerta de San Antonio. El vehículo volcó tirando al hombre que lo guiaba y produciéndose éste en la caída que fué de latiguillo algunas contusiones graves.

El segundo pasó en la calle de San Magín; la caballería se desbocó, y tres individuos que iban en el carro al ver que iban á estrellarse prefirieron salvarse bajando; pero lo hicieron con tan mala suerte que todos sufrieron magullamientos y contusiones. El carro siguió su vertiginosa carrera por el camino de Andraitx, mientras los tres lesionados eran conducidos á la casa de Socorro inmediata donde se les curó.

Y apesar de esos ejemplos seguirán corriendo.

Regular y escogida concurrencia asistió anoche en el Teatro Circo, saliendo las obras bien interpretadas y si cabe mejor que en las noches anteriores.

La Sra. Romero admirable como siempre.

La empresa nos comunica que deseosa de complacer al público palmeño, ha dispuesto que se estrene una obra por lo menos cada semana procurando sean las que mayor aceptación hayan tenido en los principales teatros del continente.

Para el viernes, día de difuntos, ya se está ensayando el popular drama del coronado poeta Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

La tiple Srta. Vallcaneras y el apuntador Sr. Villaroya han llegado hoy procedentes de Barcelona.

Esta noche no hay función para dar lugar á los ensayos de las obras que deben estrenarse esta semana:

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:  
Entradas: 4 varones 2 hembra.  
Salidas: 2 1  
Fallecidos: 1

**Llena está la Naturaleza** de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intenta aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren; y así ha sucedido con la *Hamamelis Virginica*, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres *Zarzaparrilla* y *Pildora* de Bristol, se tienen hoy á la mano en el *Extracto* y el *Ungüento de Hamamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos he-

merecido del vulgo el apelativo de *Brujo* (Witch Hazel—Avellano Brujo). 48

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C., Barcelona.

**Pedid el VERMOUTH. G. ALCOVER**

El mejor y mas estomacal. De venta en todos los cafés y colmados.

**Sección Oficial**

**ALCALDIA DE PALMA**

El martes próximo día 30 á las cuatro de la tarde y en el predio Tirador, se efectuará la venta de un asno de los llamados de Argel que fué hallado en la vía pública y no ha sido recogido por su dueño apesar de los anuncios publicados.

Palma 27 de Octubre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de estos: he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 27 de Octubre de 1894.—El accidental, Miguel Guasp.

Próximo el día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad, esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ellas notaren; á fin de que en tan señalados días aparezcan dichos cementerios con la mayor limpieza posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 28 Octubre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

**REGIMIENTO INFANTERIA RESERVA DE BALEARES N.º 1**

Con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los individuos del Ejército que hayan servido en cuerpos armados, que se encuentren con licencia ilimitada por no haber cumplido tres años en activo servicio y los que tengan instrucción militar pertenecientes á la primera y segunda reserva que residan en esta capital, se presentarán á la revista anual reglamentaria en la oficina del Regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 1 sita en los pabellones de Ingenieros 2.º piso del Cuartel del Carmen de esta Plaza, de nueve de la mañana á una de la tarde durante los meses de Octubre y Noviembre próximo.

Palma 13 de Octubre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**  
San Nemesio y san Quintín mártires.

**CULTOS SAGRADOS**  
Mañana 31.

En las Miñonas, empezarán cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; exposición á las seis de la mañana, acto seguido se rezará la primera parte del Rosario. Al anochechar, Rosario, meditación estación y la reserva.

**Corte de Maria**  
A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

**Sección Comercial**

ULTIMAS COTIZACIONES		DINERO
<b>VALORES LOCALES</b>		
Crédito Balear	94'	
Cambio Mallorca	50'50	
Fomento Agrícola	62'	
Ferro-Carriles de Mall.	55'	
Alumbrado por Gas	115'	
<b>Palma</b>		
Salinas de Ibiza		
La General Mallorquina		
Bonos Municipales	31'	
La Islaña Marítima	50'	
Banco de Sóller		
Banco de Préstamos	4'	
<b>VALORES PÚBLICOS</b>		
4 p. 000 int. perpétuo	71'80	
4 p. 000 amortizable	79'60	
<b>Madrid</b>		
Cubas (86)		
Banco de España	385'50	
Tabacos	169'	
4 p. 000 interior	71'43	
4 p. 000 exterior	81'90	
4 p. 000 amort.		
Cubas (86)	110'18	
Coloniales	42'25	
<b>Barcelona</b>		
Norte de España	30'55	
Francia	25'65	
Madrid	71'40	
Paris	70'23	
Renta francesa	101'50	
Londres		

**ITINERARIOS SERVICIO DE TRENES**

que rige desde el 1.º Abril de de 1892  
De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'80 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.  
De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'80 tarde.  
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'20 y 5'40 (mixto) tarde.  
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

**CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.  
Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.  
Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.  
Para Barcelona martes 5 tarde, jueves tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

**LLEGADAS A PALMA**  
De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.  
De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, vía Alcudia y viernes directo.  
De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
**EMBARCACIONES FONDEADAS**  
Dia 29.—De Ibrailla en 9 días, vapor Balear, de 935 ton., cap. Gabriel Easenaat, con 24 mar. y cereales.  
De Felanitx en 1 día, laud Dolores, de 33 t., cap. Gabriel Moll, con 5 mar. y carbón.  
**IDEM DESPACHADAS**  
Ninguna.

**VISIA MARITIMO DE PORTO PI AYER 29 DE OCTUBRE**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
A las doce: atmósfera brumosa; horizontes claros; ventolina floja del N.E. que rola al E. y la mar rizada del viento y plena.  
A la puesta del sol: atmósfera brumosa y se elevan densos nublados del 4.º cuadrante; horizontes cargados los del 4.º cuadrante y libres los restantes; viento E. regular y la mar llana y rizada del viento.  
Entradas: Ninguna.  
Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.  
Quedan á la vista: haciéndose á la mar el vapor *Puerto Mahón*; próximo á desaparecer por el O. un pailebot que pasa del E., y ante las Illetas un falucho que recala del O.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
Al orto: atmósfera nubosa por el mar y nublada por tierra; ha llovido; horizontes claros; viento N.E. regular y la mar llana y rizada del viento.  
Entradas: El vapor-correo *Lulio*, un falucho, un pailebot y una balandra.  
Salidas: Ninguna.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**  
Vapores-correos de la Trasatlántica  
El «León XIII» llegó el 26 á Liverpool, procedente de Coruña  
El «Rabat» salió el 26 de Cadiz para Mogador.  
El «Ciudad Condal» salió el 26 de Habana para Veracruz  
El «Habana» salió el 26 de Santiago de Cuba para Habana.  
El «Ciudad de Cádiz» llegó el 27 á Marsella de Barcelona.  
El «Buenos Aires» llegó el 27 á Málaga de Barcelona.  
El «San Ignacio» salió el 27 de Santander para Bilbao.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
**La guerra oriental**  
Madrid 29 á las 6'10 t.

Las noticias de la guerra del Japón anuncian un gran concentramiento de tropas japonesas al S. E. de Port-Arthur.

Los chinos reunen tropas para defender este puerto.

También se procede á un gran reclutamiento para la defensa de Pekín.

Se espera un formidable ataque de los japoneses en Fung-Hung Chang, donde tienen estos 15.000 hombres.

Una escuadra japonesa, ayudada por 34 torpederos cruza ante Wei-haiwei.

**En Cuba**

Madrid 29 á las 10'40 n.  
Han ocurrido en Cuba nuevas inundaciones que han causado extraordinarios daños.

El general Calleja ha pedido, con urgencia auxilios pecuniarios para atajar el mal.

Por consecuencias de esas inundaciones han quedado comarcas enteras arruinadas, y sin poder trabajar millares de braseros.

**El futuro concilio**

Madrid 29 á las 11 n.  
El cardenal Monescillo ha pedido autorización al Papa para celebrar el Concilio Nacional, de que ayer habló.

Se anuncia para mañana importante Consejo de ministros.

**La crisis**

Madrid 29 á las 11'50 n.  
*La Correspondencia* confirma la noticia que telegrafié esta madrugada.

En el Consejo de anoche presentó su dimisión con carácter irrevocable el Sr. Moret.

El motivo fué la disconformidad en materias arancelarias que se trataron en el Consejo.

El Sr. Sagasta trató de disuadir al ministro de Estado, pero fueron en balde todos los esfuerzos hechos.

Es probable que la crisis se reduzca á la salida del Sr. Moret.

En concreto nada se sabe del resultado que dará la crisis, ni de quienes serán los ministros salientes y entrantes.

**Paz á los muertos.—Comidilla**

Madrid 29 á las 12 n.  
En Málaga se han celebrado funerales en sufragio del alma del general Margallo y de las demás víctimas de los sucesos de Melilla.

El Sr. Sagasta ha paseado por la Moncloa, menudeando conferencias y conciliábulos con importantes personajes políticos.

**Un atentado**

Madrid 30 á las 2'32 m.  
Ha llegado á Almería el brik-barca italiano *Sentalo*, contando un rasgo andacésimo de los rifeños.

Navegando el *Sentalo* frente al cabo de Tres Forcas fué abordado por tres grandes cárabos que llevaban embarcados muchísimos moros.

Estos intimaron al capitán que les entregara cuanto llevaban á bordo, consiguiéndolo por la superioridad del número y elevando su pillaje al extremo de conducir el buque hacia la costa.

Anclado el *Sentalo*, desembarcaron los moros, y aprovechando una racha favorable pudo escapar el capitán con su barco, entrando en Almería, completamente desvalijado y dando cuenta del hecho á las autoridades de su nación.

La noticia ha impresionado bastante, por demostrar lo confiados que están los moros en sus fuerzas.

**Lo ridículo.—Una boda y varios inventos.**

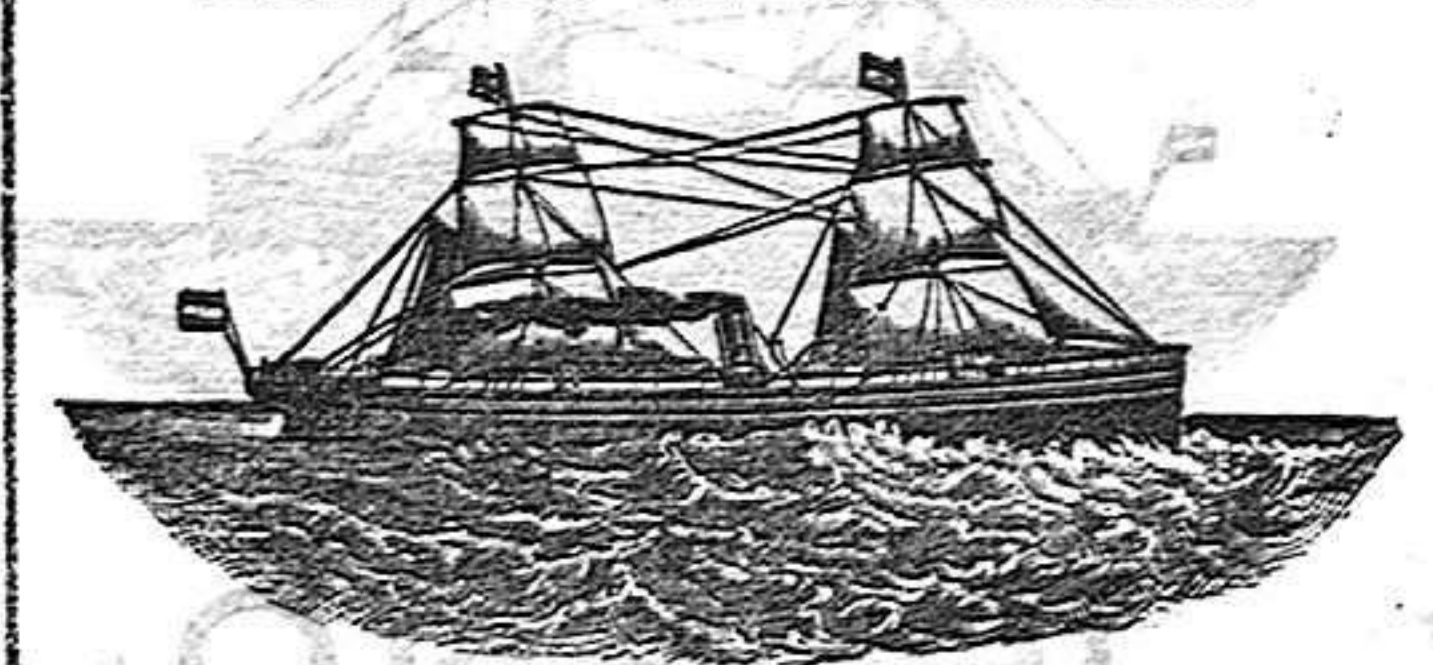
Madrid 30 á las 3'55 m.  
El Juez de Instrucción de Nimes ha condenado á pagar una multa de tres francos al director de la última corrida de toros de muerte que allí se ha celebrado.

El matrimonio del czarewit se ha aplazado para el día 9 de Noviembre.

La princesa Alicia aún no se ha convertida.

*Le Soir* publica los inventos de Turpín, que califica de buenos en teoría.

**Islaña Marítima**



El vapor **BELLVER** saldrá de este puerto para los de

**CETTE Y MARSELLA**

el lunes 5 de Noviembre próximo á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho Palacio 26.

NOTA IMPORTANTE.—Para dar facilidades y comodidad á los señores cargadores, esta Empresa ha dispuesto admitir carga para los citados puntos desde mañana viernes 26 del actual hasta el 3 Noviembre próximo fijado para la salida.  
Palma 25 Octubre 1894. 551

**Teatro-Circo Balear**

Hoy no hay función.

Próximamente estreno de las renombradas zarzuelas *La Verbena*, *Los Africanistas* y *Campanero y Sacristán*.

# A LOS QUINTOS CENTRO DE REDENCIONES NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:  
 Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 ptas.  
 Por ptas. 125 Redención á metálico sólo de Ultramar, ó 1500 ptas.

REPRESENTANTE

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—San Juan n.º 20.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
 GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura racionalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

Se aseguran las dentaduras por 20 años—Economía y esmero  
**TICOULAT** Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor  
 Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras  
**DENTISTA**  
 Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo—Entrada Pelaires

## LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

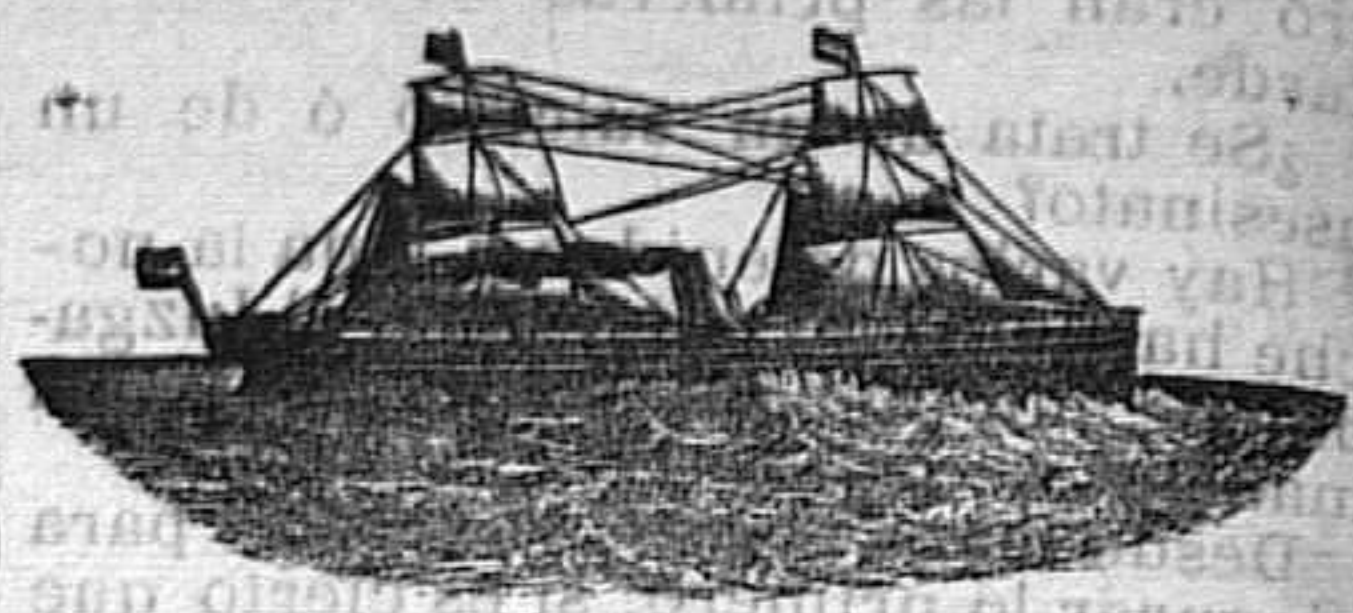
**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.  
 Parches Porosos "Excelsior," para reuma—dolores.

Línea de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Saenz y C.ª**  
**VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**  
 Saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre próximo el magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 + A. I. del Lloyd,



## "CONDE WIFREDO"

para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayaguez y Ponce.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.  
 NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.  
 INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

## CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 56  
**4 reales frasco.**

## COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego  
 Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.  
 Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 27

## BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1  
 Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.  
 Baño de limpieza . . . . . 1'00 Ptas Con agua de mar. . . . . 1'50 Ptas.  
 Abono de diez baños . . . . . 9'00 » » » » 13'50 »  
 Medio abono de cinco baños. . . . . 4'50 » » » » 6'75 »  
 Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

## VIAJE A BARCELONA



El magnífico vapor  
**"ISLEÑO"**  
 Saldrá de este puerto para el indicado, el jueves 1.º de Noviembre (Fiesta de los Santos) á las 5 de la tarde.  
 Admite carga y pasaje para dicho punto.  
 Despacho Oficinas de la Isleña Marítima calle de Palacio núm. 26. 318

**AVISO**  
 Verdadera baratura en candelabros y cubiertos de plata, y otros objetos de oro y plata, se hallarán en la tienda calle de Colom núm. 5. 545

**RELOJERÍA**  
 y taller de toda clase de composturas  
 El relojero Juan Buadas participa al público y á sus numerosos parroquianos el traslado de su establecimiento en la calle de la Unión n.º 4 (al lado de la Subasta) en cuya relojería encontrarán un completo y variado surtido de toda clase de relojes á precios escusivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á una mitad de precio. 535

## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA



En la primera quincena del mes de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico y veloz vapor trasatlántico  
**"J. JOVER Y SERRA"**  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 Para informes ISLEÑA MARITIMA, calle Palacio núm. 26. 540

**TRABAJOS TIPOGRAFICOS**  
 Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de computar siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.  
 Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14  
**VIUDA É HIJOS DE GELABERT.**

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Mes de Octubre  
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
 Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.  
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.  
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Solo se admite carga hasta el 22.  
 Línea Comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo vapor San AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.  
 Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

## PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.  
 En esta imprenta informarán. 45

**Orquesta.**—Se desea vender una completa colección de instrumentos de orquesta y repertorio de piezas á precios sumamente módicos. Informará Pedro Juan Fiol, calle del Calvario, Manacor. 8—8 525

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
 Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
 ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
 Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert